



## DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR

Santo Domingo de los Tsáchilas, 12 de mayo de 2020

Carta abierta al  
Dr. Juan Carlos Zevallos López  
Ministro de Salud  
QUITO

### ¿Y si el DIÓXIDO DE CLORO, sin embargo, funciona?

Señor Ministro:

Soy el Obispo de la Diócesis de Santo Domingo en Ecuador. Me encuentro preocupado, como Usted, por el bienestar de mis feligreses y demás ciudadanos. El hambre y la enfermedad han sumergido a tanta gente en el sufrimiento. Usted sabe esto. Por ello, tengo una inquietud grande: ¿por qué el Gobierno, su Ministerio, no se atreve a realizar ensayos clínicos con **Dióxido de Cloro** o con **Ácido Hipocloroso**? Esto serviría grandemente para salir de esta batalla de difamación que no sirve a nadie.

¿Por qué Usted no hace lo propuesto por la Asociación Médica Mundial, en su Asamblea General celebrada en Fortaleza, Brasil, en octubre de 2013, en cuyo numeral 37 dice: *“Cuando en la atención de un enfermo las intervenciones probadas no existen u otras intervenciones conocidas han resultado ineficaces, el médico, después de pedir consejo de experto, con el consentimiento informado del paciente o de un representante, si, a su juicio, ello da alguna esperanza de salvar la vida, restituir la salud o aliviar el sufrimiento. Tales intervenciones deben ser investigadas posteriormente a fin de evaluar su seguridad y eficacia. En todos los casos, esa información nueva debe ser registrada y, cuando sea oportuno, puesta a disposición del público”*; así como lo que reza en el numeral 10, que afirma: *“No se debe permitir que un requisito ético, legal o jurídico nacional o internacional disminuya o elimine cualquier medida de protección para las personas (...)”*?

Puede Usted justificar ¿por qué no se hace esto? Los médicos tienen miedo hasta de hablar de este **Dióxido de Cloro** o del **Ácido Hipocloroso**. ¿Cómo es posible que en un país democrático los médicos tengan miedo de hablar de ello? De hecho, conozco muchos casos de personas que se han curado de la COVID-19 mediante el **Dióxido de Cloro**, y es probable que, Usted también sepa de esto. El País podría ahorrarse muchos millones implementando otros protocolos. – Esto solo es posible si tienen información de primera mano – ensayos hechos con criterios clínicos y sin otro interés que encontrar una cura para esta enfermedad. **¿Por qué no se hace esto?** Le invito a realizar un **ESTUDIO CLÍNICO URGENTE** en diferentes lugares del país y publicar los resultados dentro de dos semanas. La gente ya no puede aguantar más esta cuarentena.

Un día, Usted hizo el juramento Hipócratico, su promesa fue salvar vidas a toda costa. No es posible que, pudiendo prestar ayuda a un moribundo, no se haga. No hacerlo constituye un delito, mejor dicho un crimen. No corramos el riesgo de ser acusados de no haber hecho lo posible para salvar vidas. Ya no podemos escondernos detrás de criterios de corporaciones u organismos internacionales o gobiernos extranjeros para no hacer nada. Esto no es digno de un país soberano.

Con un atento saludo, espero su pronta respuesta.

+ Mons. Bertram Wick  
Obispo de la Diócesis de Santo Domingo en Ecuador